



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, tres de junio de dos mil veintidós

Proceso	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Ejecutante	VIVIANA MARIA CARDENAS DIOSA
Ejecutada	ALEXANDER ALBERTO SANCHEZ CARVAJAL
Radicado	05001-31-10-011- 2019-00432 -00
Instancia	Única
Decisión	Reconoce Dependiente

En atención al memorial que antecede y al tenor de lo dispuesto en el artículo 27 inciso segundo del Decreto 196 de 1971, se tienen como dependiente judicial del doctor ANDRES FELIPE FERNANDEZ VILLA a la abogada ANGELA MARIA MESA ROBLEDO, con cédula de ciudadanía 43.640.759 y TP 380.984 para actuar en los términos señalados.

NOTIFÍQUESE

MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS
JUEZ

Firmado Por:

Maria Cristina Gomez Hoyos
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 011 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

5612c023d7dca83717e7c73d954a5bcadea22c1ccb4a1efa58d0
a6ae509cdadb

Documento generado en 03/06/2022 04:30:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>